

Solicitud de Prestación Económica para la sostenibilidad de la actividad de las personas trabajadoras autónomas que desarrollen su actividad en un sector afectado por el mecanismo red en su modalidad sectorial (Disp. Adicional Cuadragésima novena RD legislativo 8/2015)

1. Datos personales del solicitante

La empresa está al corriente de las obligaciones salariales con los trabajadores:

Primer apellido	Segundo apelli	do	Nombre		D.N.I./N	I.I.E./Pas	aporte								
Fecha de nacimiento Teléfor	no fijo	Teléfono móvil	Correo el	ectrónico			N° de Se								
//	_//														
Domicilio (calle, plaza,)					Código	postal	Localidad								
		I													
Provincia		Tipo IRPF voluntario	io (superior obligatorio según normativa fiscal)												
Régimen Seg. Social		oajador/a autónomo si procede alguna de						Si	í No						
Autónomo (RETA)	(3.3/3	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,								, _					
R. especial del mar	Administrade	na Sociedad Mer	cantil												
Agrario (SETA)	Socio que p	a una Sociedad	Mercantil												
	Comunero c	socios de otras Soc	ciedades No Mei	cantiles											
	Trabajador e	conómicamente dep	endiente.												
	Socio trabaja	ador de cooperativa	de trabajo asoci	ado											
	Trabajador a	utónomo que ejerce	su actividad pro	fesional conjuntamente	Э										
Situaciones del solicitante					Sí	No									
Es profesional colegiado															
Es perceptor/a de prestaciones															
Es perceptor/a de otras prestaci	_	d Social													
Es perceptor/a de pensiones de la Seguridad Social															
Presta servicios para otra empresa por cuenta propia o ajena que no esté afectada por mecanismo de red (art.															
47 bis Estatuto de los Trabajadores)															
Percibe prestación de cese de a	ctividad o Mecanism	o de sostenibilidad													
2. Datos de la actividad															
Nombre de la empresa propia				CIF de la	la empresa										
No existía establecimiento			Nombre del esta	tablecimiento											
Existía establecimiento abierto al	oúblico														
Domicilio actual (calle, plaza)			1	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta							
Localidad	Provincia		Código Postal			e-mail									
Actividad económica/Oficio/Profe	sión		Nº de trabajadore	N° de trabajadores/as por cuenta											
La empresa está al corriente o	de las obligaciones sa	ijadores: Nº de	res: Nº de trabajadores a los que afecta el mecanismo red en su modalidad cíclica:												
3. Socio/a trabajador/a	de cooperativa	de trabajo aso	ciado o sim	lares											
Nombre de la cooperativa	Forma jurídica			ccc											
Domicilio (calle, plaza)			N	Vúmero	Bloque	Escalera	Piso	Puerta							
Localidad		Cádigo Dt-l			a-mail										
Localidad	Código Postal		e-mail												
CIF de la empresa	de la empresa Trabajadores dependientes Sí No					N° de trabajadores/as dependientes:									

Nº de trabajadores a los que afecta el mecanismo red en su modalidad cíclica:



Solicitud de Prestación Económica para la sostenibilidad de la actividad de las personas trabajadoras autónomas que desarrollen su actividad en un sector afectado por el mecanismo red en su modalidad sectorial (Disp. Adicional Cuadragésima novena RD legislativo 8/2015)

4. Pluriempleo/pluriactividad

Nombre de la otra empresa					CC	CCC						Régimen del trabajador/a en la otra empresa							
Domicilio (calle, plaza)						,						Númer	Blo	que	Escalera	Piso	Puerta		
Localidad	Provincia					Código Postal Teléfono					e-mail								
CIF de la empresa Funciones que desempeñaba en						ı la otra empresa													
	a por el r	or el mecanismo red en su modalidad ciclica																	
5. Datos de la prestación																			
Fecha recepción Resolución Autoridad laboral Autorizando mecanismo red						Período de reducción de la actividad según resolución													
/						_/_	/	_ a											
Primera solicitud						Prórroga (indicar núme						número de	mero de prórroga solicitada, 1º 2º o 3º)						
Porcentaje de trabajadores afectados en la empresa por la aplicación del mecanismo RED:									Esta incluido el autónomo en la Resolución :										
Ingresos de los dos Trimestres consecutivos anteriores a la fecha de solicitud:							Porcentaje de reducción					n de ingres	SOS	Ingresos del autónomo trimestre					
Ingresos mismos trimestres ejercicio anterior:							entre ejercicios:							anterior solicitud:					
6. Datos bancarios (Solicitante-Titular)																			
IBAN		1 I	1		l I		1	ı	1	1		1							
7. Datos de la asesoría																			
Nombre de la asesoría						CIF de la asesoría							№ RED						
8. Autorización																			
De conformidad con lo estal	olecido	en el F	Real Decr	eto legislati	vo 8/20	015 (I	Disposici	ón A	Adiciona	al Cuad	dragés	mo Octa	va, pu	nto 1	5, apartac	do 2) auto	orizo		
expresamente a Ibermutua, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274 a recabar los datos necesarios, tanto de la empresa como míos																			
propios, de las administraciones públicas, que sean necesarios para la concurrencia de los requisitos exigidos para acceder a la prestación.																			
9. Fecha y firma																			
Declara bajo su responsabili siguen siendo vigentes y asi que pudieran producirse dur reclamación de la prestación	mismo ante la	quedo a percep	enterado oción de	o de la oblig la prestació	gación (de co	municar	a la	Mutua	cualqu	iier var	iación de	los da	atos e	n ella exp	resados,			
En			a c	de			_	de)	_·									
Firma del solicitante																			



Solicitud de Prestación Económica para la sostenibilidad de la actividad de las personas trabajadoras autónomas que desarrollen su actividad en un sector afectado por el mecanismo red en su modalidad sectorial (Disp. Adicional Cuadragésima novena RD legislativo 8/2015)

Documentación a acompañar (marque "x" para indicar la documentación que aporta

Factor to consider an artist accordi
En todos los supuestos con carácter general:
Fotocopia del DNI, NIF, Pasaporte, NIE (a ambas caras).
Modelo 145 IRPF Comunicación de datos al pagador, cumplimentado, fechado y firmado. Excepción 0 País Vasco 0 Navarra.
Certificado de que la empresa está al corriente en el pago de sus obligaciones de Seguridad Social.
Certificado de que la empresa está al corriente en sus obligaciones tributarias.
En caso de tener el solicitante trabajadores dependientes:
Resolución de la Autoridad laboral autorizando el mecanismo red en su modalidad sectorial.
Proyecto de inversión y actividad a desarrollar con el importe de la prestación.
Plan de recualificación profesional presentado ante la autoridad laboral para los trabajadores de la empresa y el trabajador autónomos.
Compromiso de actividad Regulado en el Art 300 del RD legislativo 8/2015.
En caso de no tener el solicitante trabajadores dependientes:
Proyecto de inversión y actividad a desarrollar con el importe de la prestación.
Plan de recualificación profesional presentado ante la autoridad laboral.
Compromiso de actividad Regulado en el Art 300 del RD legislativo 8/2015.
Documentación económica para acreditación de las pérdidas:
Documentación obligatoria
Liquidación/Declaración de IRPF (liquidación-es/declaración-es anual y pagos fraccionados o trimestrales).de los dos trimestres anteriores a la fecha de inicio de la prestación, y de los mismos trimestres ejercicio anterior.
Liquidación/Declaración de IVA (liquidación-es/declaración-es anual y pagos fraccionados o trimestrales). de los dos trimestres anteriores a la fecha de inicio de la prestación, y de los mismos trimestres ejercicio anterior.
Cuenta de resultados de la empresa de la que sea titular el solicitante,. de los dos trimestres anteriores a la fecha de inicio de la prestación, y de los mismos trimestres del ejercicio anterior.
Documentación acreditativa de los ingresos del autónomo durante los dos trimestres anteriores a los de la solicitud.
En el supuesto de tributación por estimación objetiva (módulos).
Declaración sobre los rendimientos de actividades económicas en los casos de declaración de IRPF por estimación objetiva de los dos trimestres anteriores a la fecha de inicio de la prestación, y de los dos mismos trimestres del ejercicio anterior.
En el supuesto de socios o cooperativistas
Liquidación/Declaración del Impuesto de Sociedades (liquidación-es/declaración-es anual y pagos fraccionados) de los dos trimestres anteriores al de inicio de la prestación, y de los mismos trimestres del ejercicio anterior.
Cuenta de pérdidas y ganancias.
Otra documentación:
Documentación contable, profesional, fiscal, administrativa o judicial en la que conste lo manifestado en la declaración jurada y en la que habrá de constar la fecha de producción de los referidos motivos.

La Mutua le informa:

- I.- En cualquier momento usted podrá dirigirse a nuestras oficinas y/o consultar nuestra página web. Estamos a su plena disposición para asesorarle e informarle.
- II.- Este documento, junto con el resto de los que integran el expediente tramitado por Mutua, podrá ser presentado por la Mutua ante la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social cuando se detecten contradicciones en las declaraciones y certificaciones de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- III.- De no estar usted de acuerdo con las decisiones de Mutua, podrá efectuar reclamación previa ante este órgano gestor antes de acudir al órgano jurisdiccional del orden social competente.
- IV.- Son obligaciones de los trabajadores autónomos así como de los solicitantes y beneficiarios de la prestación que active el mecanismo RED en su modalidad cíclica:
- a) Solicitar a la misma Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social con la que tengan concertadas contingencias profesionales la cobertura de la protección por cese de actividad.
- b) Mantenerse de alta en el régimen durante toda la vigencia de la prestación.
- c) Cumplir las obligaciones adquiridas al adoptar el mecanismo RED.
- d) Incorporarse a la actividad cuando se acuerde el levantamiento de las medias adoptadas en el mecanismo red y mantenerse en el desarrollo de la actividad al menos seis meses consecutivos.
- e) Proporcionar la documentación e información que resulten necesarios a los efectos del reconocimiento, suspensión, extinción o reanudación de la prestación.
- f) Mantenerse durante el percibo de la misma al corriente en las cotizaciones a la seguridad social de los trabajadores de la empresa.
- g) Solicitar la baja en la prestación por cese de actividad cuando se produzcan situaciones de suspensión o extinción del derecho o se dejen de reunir los requisitos exigidos para su percepción, en el momento en que se producen dichas situaciones.
- h) No trabajar por cuenta propia (excepto la actividad que motiva la solicitud de prestación) o ajena durante la percepción de la prestación.
- i) No percibir de forma simultanea prestaciones derivadas de dos o más mecanismos red, sin perjuicio del derecho de opción por la más beneficiosa
- j) Reintegrar las prestaciones indebidamente percibidas.
- V.- La prestación para la sostenibilidad de la actividad de las personas trabajadores autónomas de un sector de actividad afectado por el mecanismo RED de flexibilidad y estabilización del empleo en su modalidad cíclica se encuentra regulada en el Real Decreto legislativo 8/2015 de 30 de octubre (Disposición Adicional Cuadragésima octava).



Solicitud de Prestación Económica para la sostenibilidad de la actividad de las personas trabajadoras autónomas que desarrollen su actividad en un sector afectado por el mecanismo red en su modalidad sectorial (Disp. Adicional Cuadragésima novena RD legislativo 8/2015)

Información detallada sobre protección de datos

El firmante de este documento manifiesta que los datos personales son ciertos y que si se facilitan datos de terceros les ha informado y recabado su consentimiento para comunicarlos.

Responsable del tratamiento: Los datos personales facilitados son tratados por IBERMUTUA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274 (IBERMUTUA), con domicilio en la calle Ramírez de Arellano nº 27, 28043-Madrid, teléfono de contacto 900.23.33.33 y email de contacto atencionalcliente@ibermutua.es. Puede contactar con el delegado de protección de datos en la dirección:

Finalidades del tratamiento: Los datos personales son tratados para gestionar la relación con IBERMUTUA, tramitar su solicitud y el expediente de prestaciones económicas de la Seguridad Social que proceda al efectuar la misma, siendo los datos necesarios para los

Sus datos de contacto serán tratados para remitirle información, avisos y notificaciones en relación con los servicios prestados, pudiendo realizarlo mediante el envío de mensajes de texto y correos electrónicos, si para ello facilita su número de teléfono o una dirección de email, debiendo por ello mantener actualizados sus datos de contacto, (dirección, teléfono, email), facilitados a IBERMUTUA.

Legitimidad: La base de licitud del tratamiento de los datos personales es el cumplimiento de las obligaciones legales de IBERMUTUA como mutua colaboradora con la Seguridad Social y el consentimiento otorgado con la firma del presente documento.

Necesidad del tratamiento: Los datos personales tratados son necesarios para los fines que han sido indicados. En caso de que se niegue a facilitar sus datos o se oponga a su tratamiento, no se le podrá seguir atendiendo, ni tramitar su expediente, ni continuar prestando el servicio solicitado.

Destinatarios de los datos:

Los datos personales pueden ser comunicados a:

- · Entidades bancarias para la realización del pago de la prestación.
- · La Administración tributaria en cumplimiento de obligaciones legales.
- · Organismos de la Seguridad Social y entidades incluidas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas por exigencia de la normativa de aplicación
- · Órganos de control y tutela de las Mutuas, Inspección de Trabajo y Seguridad Social y resto de administración pública, incluido Jueces y Tribunales, a requerimiento y/o en cumplimiento de las obligaciones legales de la Mutua.

Transferencias: IBERMUTUA no tiene previsto realizar transferencias internacionales de los datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.

Plazo de conservación de los datos: Los datos personales serán conservados durante los plazos exigidos legalmente por la normativa reguladora de las prestaciones económicas de la Seguridad Social, así como para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y/o de la relación jurídica subyacente, durante el plazo de prescripción de éstas, en virtud de la legislación civil, mercantil, laboral, fiscal, administrativa y en materia de protección de datos.

Ejercicio de derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, cuando este último legalmente proceda, así como el derecho a no ser objeto de una decisión individual automatizada, incluida la elaboración de perfiles, enviando una comunicación escrita a la calle Ramírez de Arellano nº 27, Madrid-28043 o la dirección de correo electrónico: derechosdatospersonales@ibermutua.es, concretando el derecho solicitado y acreditando su identidad a través de cualquier medio o documento que le identifique.

Si considera que sus derechos no han sido suficientemente atendidos, tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de control, en España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), siendo sus datos de contacto www.aepd.es en calle Jorge Juan nº 6, 28001-Madrid, y/o teléfono de contacto 900 293 183.

Con carácter previo a dicha reclamación y de forma totalmente voluntaria, el solicitante puede dirigirse al Delegado de protección de datos de IBERMUTUA en la dirección electrónica: dpd@ibermutua.es.

Más información: En el Aviso legal y Privacidad de www.ibermutua.es.











Certificaciones v acreditaciones









